UN MES [Fdición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA I Idem grande 1'50 . | FUEIIA I grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes. - Para Ultramar y extranjero se recargo el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. Los precios de inseccica se publican en la atuna página. Un número suelto del dia 5 ò 10 ctmos.: atrasado 50 sur disunccon: del supiemento da EN CLOPEMA 15.-Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

ANO XXXIII

CORRESPONDALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, freres, 55. rue Taitbout.-John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1889

CORBESPONSALES BSPANA

Sciedad general de Anuncios, Carmen 18, 1.°, Madrid. - Roldós y C.º, Escudillers NUM. 9.974 de Cádiz Hortaleza, 76, Nodrid.

BANCO DE ESPAÑA

Murcia. Bi Consejo de Gobierno del Banco na acordado que se admitan en negociación desde el lunes 18 del corriente, y hasta nuevo aviso, los cupones del veucimiento de 1.º de Enero próximo, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de tres y ventícinco centimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el 3 de Diciembre, inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo, de la Liéuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y titulos de esta amortizados, à razón de cuatro por ciento anual; siendo el minimun de percepción quince cen timos por ciento sobre el importe de los cupones ó titulos descontador. Marcia 14 de Noviembre de 18:9 .-

Restaurant del Casino. Plato del dia. Cabezas de Jabali á la trufa.

El Secretario, Joaquiu Perez.

SENORAS Véase en la última pa-Cosmydor.

HA CALENTARSE!! ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32 (BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13. Cisco superior de encina, 7 reales quintal,

Carbon de encina, olivo, cepa y pino cilbados, 24 reales quintal. Las mismas clases en jabegones, 20

reales quintal. Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes estableci-

mientos. Sta. Isabel, 8 -Ceballos, 3 .- Carnice ria, 1 y 3.-Plaza de Cadenas, tienda le

D. Tomás Brades. - Carnicería, 7. Nota importante.-Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniformes «Almarén de carbon de Manuel Precioso. para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para ex pender malos generos.

CALENDARIO CATOLICO

Reino de Murcia para 1890

arreglado al santoral y flestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronomica à los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis.

ESTA DE VENTA

DESDE HOY por mayor y menor, calle de San Cris.

tobal, num. 7

CASINO DE MURCIA

Necesitando esta sociedad hacer libreas para los criados se participa a todos los sastres que hasta el dia 25 del presente mes, se admite proposiciones en pliegos cerrados, conteniendo figuri. nes, muestras de paños y precios. 3-3

GINES PEREZ DE HITA estudio biográfico y bibliográfico

D. Nicolás Acero y Abad.

TOMO I. Este tomo, encuadernado en rústica, consta de 500 páginas, buen papel é impresión, y seis fotograbados de Laporta y Thomas, representando vistas de Mula v Lorca.

Se halla de venta en las principales librerias de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Piá, San Mateo, 15, cuadruplicado al precio de siete pesetas, J ocho en provincias. En Marcia, S. Cristobal, 7.

MOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantaneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujias.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

and the second of the second o

Acres -- auffligen - wir represent in spieger to

Carmen Hernández, ca-Carmen Hernandez, ca-sada, de 21 años, primeriza, leche de dos meses, desea encontrar un niño para criarlo en su casa, partido de Puente de Tocinos, preguntando por los Morenos, en el camino

LA PAZ DE MURCIA

Entre los concejales que cesan ahora, descouocen los que asisten á las sosiones á los Sres. Campilio y Segura; á otros los conocen algo, no mucho, y pocos son los que han sido constantes en la asistencia, de los cuales casi vo se pueden citer mos que à los Sres. Al mela, Solis, Caivo y Carles.

Entre los que quedan hay algunos que son desconocidos para los que van á les sesiones, otros que solo se les ve alguna vez, y puntuales les Sres. Sal merón, Gómez Cortina, Díaz, Clema res, López Gómez, Ladrón de Guevara, Ruiz Garcia, Meseguer, Albaladejo y el Alcuide.

Dice nEl Diario de Avisosa de Lorca: "Parece cosa resuelta, que en la reelección de concejales tendrán derecho á presentar su candidatura hasta aquellos que después del primero de Diciembre. pero antes del primero de Enero, hayen cumplido en tro sãos de haber cesedo en el cargo de concejal, y los concejales de real orden, a

Si esto es como lo dice nuestro cole ga está en contraposición con el artículo 3.º del Código civil, que dice: "Las le yes no tendrán efecto refreactivo sino dispusieron lo contrarion, principio que esta establecido en todos los códigos, y la ley de 9 de Julio último nad dice de efectos retroscrivos y era de croor se referia solo para los conccejales que de abora en adelante cosen.

Dice nL s Provinciasa que contando con una toleri neie que se aproxima á la complicidad, está inundada la plaza de Cartagena de harinas francesas adulteradas, y signe, por lo tanto, la ley sin cumplir, el público engeñado y nuestra industria harinera nacional sufriendo una terrible competencia.

Llamamos la atención de las autoridades local y judicial de la vecina plaza sobre es'a denuncia.

Y ande nuestro colega local:

nEs de notar y mucho, la consideración que en esta materia se dispensa é los opulentos simacenistas de harinas de Cartagena, mientra se extreman los rigores con los menos pudientes.

El Sr. Moret ha econsejado al señor Sagasta, plantee la crisis para dar entrada en el gabine e á los Sres. Gamazo y López Dominguez.

El Br. Sagasta aplaza la crisis hasta las vacaciones de Navidad; entonces se modificara por entero el gubinete.

Esto dice un telégrama de nLas Pro-Vinciasii.

Al Inspector municipal le dedica "Las Provincias" los siguientes elogios: "Nos dicen que el pescado vendido hoy en la Pescadería no estaba en buenas condiciones; que en las carnes tempoco hay vigilancia, y que en el mercado de las aves se han vendido algunas con vi-

Como en Murcia existo hoy una verdadera plaga de enfermedades no podemos por menos de hacernos eco de

estas quejas. -Se le ha participado por esta Alcaldia al inspector de Sanidad de plazas y mercados que habiendo tenido noticias esta de que se ha vendido pescado no en buenes condiciones para la salud pública, proceda à la visita de dicho arti culo antes de la venta. "

Hace dirs que les reviseres veterina rios de Madrid, venian notando que 'en las vacas de leche se ha desarrollado una epidemia contagiosa que ha tomado grandes proporciones.

De esto nos libramos aquí, pues no hy quien inspeccione las cabras, vacas y burras de leche.

nEl Noticieron de Lorca ha abierto una suscrición para socorrer a los pre sos de la cárcel, á quienes por le buena administración que por alla se hace, no se les ha dado el socorro hace trece

Sobre tan incalificable caso no de bemos decir mas que lo que escribe nues'ro colega:

"Queda abierta esta suscrición por término de ocho dins.

¡Qué vergüenza tan grande! ¡Pero qué hermosa es la caridad!

Compañerismo.

Es muchisimo, superabundante, el que nos demuestran nuestros colegas, que no contentos con ciertos perjuicios de que ya no queremos hablar, no pierden ocasión de presentar á La Paz como enemiga del pueblo á quien representa, sin duda con la mas sana in tención. "Las Provincias" con las cuestiones de consumos, con las de la Hacienda y en varias mas en que ha sostenido lo insostenible, no ha desperdiciado ocasión de presentarse como el salvador y a nosotros desempeñando el papel contrario.

Ayer aprovecha el echar un tronco al fuego que para su provecho enciende. á fin de que, en los que solo le leen, siga arraigada la creencia que le bene flein y à La Paz pue le perjudicar. Con motivo del suelto sobre Correos que nos dedicó nEl Diarion, que rechazamos como merecía, vuelve uLas Provinciasu á presentarnos como enemigos de un pueblo del que él pretende ser único

Agradecemos al colega su cariñosa é intencionada muestra de compañerismo, rechazandola como la del comunicante de nEl Diarion, y añadiendo que todo lo que en La Paz se escribe lo inspira siempre la mas recta imparcialidad, y en todas ocasiones el modo, forma y manera mes desinteresados, pues jamás hemos vendido nues ro criterio por mucho ni poco dinero, y quiza a este desprendimiento, á no hacernos valer ni pagar, debemos el no presperar.

Conste también que ubas Provinciasu. que á correos debe muchas atenciones, on su número del dia 2, fué el prime ro antes que nesotros, en defender á los empleados de la Administración de Murcis, únicos á quienes hemos defendido como atestiguan tedos los sueltos que sobre el asuntoasun'o hemos escrito.

En la plaza de Bariús, de Basilea, acaba de construirse un Teatro decora do con extraordinarlo lujo.

Las paredes dei selon del restaurant han sido cubiertas con ochocientos mil sellos de correos, auténticos, de todos los paises.

Nosotros vamos à hacer algo análogo, vamos à ves ir les paredes de nuestres oficinas con los recibes de los suseri tores que nos han venido explotando, haciéndonos perder una suma demasia do considerable para nosotrosen el valer del papel etc., que en ellos se ha consumido.

Los libreros que quieran vender en comisión el calendario Católico de Murcia para 1890, obtendrán una comisión de 25 por 100, y tomandolo por mayor se hacen rebajas de 30 á 40 por 100. Su precio de venta es el de 25 céntimos ejemplar, no pudiéndose vender mas barato porque su tirado se reduce á lo que se puede consumir en este reino y luchando con la competencia que hacen los liamados zaragozanes, que suelen preferir los que no saben diferenciar entre el calendario ad hoc y los que por ser generales para toda España, no son especiales para ninguna parte.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Esteve y con asistencia de los Sres. Fontes, Navarro, Diaz, Monmoneu, Valcarcel, González, Parra, Marin, Cándido y So riano, celebró el dia 12 del actual sesión la excelentisima corporación, sien do los acuerdos mes importantes los siguientes:

Suspender el acuerdo referente á la cesantia del oficial de la sección de examen de cuentas D. Emilio Rumirez, por haber justificado con bastantes datos que el dicho funcionario no se ha ex tralimitado en lo mas mínimo al girar una visita de inspección á las casas de Expósitos de Lorce y Caravaca, de las órdenes que recibiera de su inmediato jefe el Sr. Gobernador civil de la pro-

Al tomarse es'o reuerdo ol Sr. Fon. tes selvó en voto.

Abrir información pública sobre el proyecto formado por el director de carreteras provinciales, para la cons trucción de una que partiendo de San Javier y pasando por los Alcázares y el Algar termine en La Unión.

Dar un voto de gracias á la comisión encargada de informar la memo

el tiempo que ha estado actuando, por lo bien que ha despachado su come

Acceder à la petición de varios vecinos de Abinilla, Campo de la Matanza y de esta capital, para que se incluya en el plan general de carreteras, una que partiendo de la de segundo orden del Alto de las Atelayas a esta capital, en el portichuelo de Santomera, termine en Abanilla, pasando por el puerto de Zacache y Campo de la Ma-

Desestimer la pretensión de algunos vecinos de La Unión, de que so reforme el camino vecinel que à aquella villa comunica con Certagena, por carecer de fondos para este objeto la corporación y ser de cuenta del Ayuntamiento es ros gastos.

Au'orizar al Sr. Presidente y a los Dipundos Sres. Parra y Cándido, para que gestionen cerca del Sr. Delegado de Hicienda, el que este centro dé por cuenta de las cantidades que por recargos municipales tiene recibidas del Ayuntamiento de Lorca, lo necesario para atender á la manutención de los presos de la Carcel Audiencia de aquella ciudad.

Manifestar al Sr Gobernador que el establecimiento de un muelle en la playa de Paraguelos del término de Mazarrón, solicitado por D. Ramón Domingo Arnan y Calderón, es de reconocida utilidad por mediar la circunstancia que con el dicho muelle se ha de beneficiar la explotación de minerales, principal riqueza de aquel país.

Quedar enterado del oficio remitido por el Director de la Casa de Expósitos en que participa haber puesto en conocimiento del Juzgado competente, que el dia 4 del actual fué encontrado en el torno un viño con el dedo pequeno de un pié amputado.

Remi'ir al Sr. Gobernador el expediente de presupuesto de la carretera provincial que desde el puerto de la Ca dens en la de primer orden de Albacete à Cartagen, marche à la de tercero de Torrevieja A Balsices por haberse lle nado las formalidades prevenidas. Dar preferencia al trazado de tra-

vesta por Villanueva en la carretera de Archena a Ricote, desestimando la reclamación hecha por D. Gonzalo Moreno y D. José López, para que la diche travesía se hage por Ojós, en vista de carecer de oportunidad la dicha pretensión.

Manifestar al Sr. Gobernador que el proyecto relativo à la varisción del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarrón, no ofrece ventajas por tener el que hey existe sus expropiaciones, ser mevos recorrido, mas corto y aproximarse mas á la villa de Mula.

Autorizar á D. Justo Aznar para exploter un ferrocarril que tiene situado entre dos muellos de la parte de levante del puerto de Cartagena.

Des stimar la petición hecha por el Alcalde de Alguazas para que se le auxilie en los gastos que ocasione la reparación del camino de Molina á aquel pueblo.

Cartagena 13.

El pensamiento iniciado por la prensa local con respecto á llevar al municipio en las próximas elecciones, per sones independientes à quienos no ligue ninguna clase de compromiso político, ha adelantado muchisimo para su realización, desde la reunión que anoche verificó la comisión gestora.

En dicha reunión hizo el Sr. Don Francisco Conesa Balanza, jefe del partido fusionista de la localidad, las mas petrióticas declaraciones denunciando de la manera mas autorizada y solemne que la percialidad política que representa se haila animada de los mas favorables sentimientos hácia el propósito patrocinado porlla comisión gestora. El Sr. Conesa declaró también que una mala interprotación del objeto de la acción que se proyecta, le había inducido á formular en un principio las declaraciones que en otra ocasión hemos dado á conocer á nuestros lec

Formulada la favorable actitud del partido fusionista, han desaparecido los obsiáculos que pudieron enterpecer la realización del pensamiento patrecinado por los periódicos independientes.

Para la construcción de un retablo en la iglesia parroquial de Sta. Mería ria de los acuerdos interinos tomados han entregado planos varias personas. por la última Comisión provincial, en facultativas, entre las que se encuentra

el arquitecto de esta provincia Sr. Mil'án, kabiendo sido aprobado el proyecto de un sacerdote de Orihuela. El del Sr. Millán es magnifico, pero

su coste es muy elevado.

Lorca 14.

Dice o El Diario de Avisos: o

"Trece dies ven con hoy, sin que a los presos de este correccional se les haya dado el socorro correspondiente.

Esto es lo que se llama sitiar por hambre. ¡Cómo si esos pobres infelices no tavieran bastante con el delito del sus culpss!

Razon tiene nuestro estimado colega "El Noticieron, será preciso apelar á la caridad pública para que no perezcan de hambre."

Con el presente número acompañamos un prospecto del Pectoral de Ce reza det Dr. Auer. cuya lectura recomendamos à nuestros lectores, pues; según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera pre miado en cuantas exposiciones ha toma-1. do parte.

MOTICIAN

"El Noticieron cree que todavia podia haber lucha en les próximes elecciones de Murcin.

Por real orden del 4 del actual se recue rda la penalidad en que incurren los individuos pertenecientes, à la reserva activa si contraen casamiento. Para evi tar esto se dispone, entre otras cosas, que los comandantes mayores de los cuerpos no faciliten certificados de solteria à los individuos de referencia, à no ser en casos muy especiales en que se acredite que aquellos documentos se necesitan para otro objeto que no sea el de matrimonio

Desde el próximo año económico las sociedades y compañías de seguros sobre ia vida nacionales ó extranjeras, cualquiera que seá su organización, denominación y fin social, satisfarán el 12 15 por 100 de las utilidades que obtengan en la forma que determina el epigrafe número 4 de la tarifa segunda adjunta al reglamento vigente de la contribución industrial de 13 de Julio de 1832.

Hoy viernes, mañana sabado y el domingo se celebrara el triduo a Sta. Gertrudis la Magna en su capilla de l iglesia de Sta. Eulalia Por la mañana a las 3 on dichos tres dias se dira misa rezada, se rezara al Sto Rosario y concluida la misa se leerá el tríduo.

D: Ricardo y D. Herminio Aguilar han sido nombrados, según se dic., deposita rio de fondos municipales de La Unión, y representante de la empresa del tranvia de dicho punto á Cartagena, respectivamente.

orden, que por telégrafo fue comunicada! à los capitanes generales de distrito, dis poniendo el licenciamiento limitado de 8.000 hombres pertenecientes à las quintas de 1887 y 1888. En virtad de esa disposición, los bata-

El Sr. Chinchilla ha firmado una Real

llones de infanteria quedan reducidos á

lle caballeria se rebajan cinco hombres por escuadrón y de artilleria otros cinco por bateria.

doscientos hombres.

La mitricula en todas las escuelas normales, ha decrecido este año, llegando à significarse en alguna de ellas de un modo considerable, pues acusa una baja de mas de un 50 por 100.

El domingo 17 á las 3, se verificara en la plaza de toros la segunda y últim representación de la pantomima histórica La guerra de Africa o toma de los Casti llejos, en la que tomarán parte 100 per sonas. En vista à la buena acogida que tienen las pantomimas de espectáculo. el Sr. Ancillotti ha hecho gestiones para traer la sastreria del tentro Principal de Valencia, pero habiendo visto que la del teatro de Romea está a la altura de las principales de España, todo el vestuario que se presente, será de la indicada guardarropia.

Ha ing resado en el Hospital de Cari dad de La Unión herido de un tiro en la mano derecha, Francisco Cuadrado Soriano, siendo detenido el agresor por agentes de Vigilancia.

La señorita Fous, á quien no llegamos à oir con la anterior compañía. ha sido muy bien recibida en Valladolid Dicen tiene una magnifica voz de contralto.

A consecuencia del desplome de un trozo de monte en La Unión, fué herido gravemente José Cros Conesa, que est aba trabajando en el lugar del suceso.

Véase la úllima pàgina.

CENTROS OF CLALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. - Reales decretos admi tiendo la dimisión del cargo de presi dente del Tribunal de Cuentas del Reino á don José García Barzanallana, y nombrando en su lugar á don Carlos Navarro Rodrigo.

Gracia y Justicia. - Real decreto reorganizando el cuerpo de funcionarios de

establecimientos penales. Guerra. -- Real decreto disponiendo que el general de brigada, don Emilio López de Letona, jefe de brigada en el distrito militar de Aragón, cese en dicho cargo, y pase á la sección de reserva del Estado mayor general del ejército.

Marina. -Reales decretos disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la Armada, don Francisco de lel servicio de higiene ejerce sobre las ca-Paula Castellanos, cese en el cargo de sas de mal vivir. mayor general del departamento de Cá diz, y nombrando para este cargo al de igual clase, don José María de Heras.

-Otro nombrando jefe de armamentos del arsenal del Ferrol al capitán de navío de primer clase de la Armada, den Pedro Díaz de Herrera.

Fomento. - Reales decretos aprobando los proyectos de variación en el trozo tercero de Carratraca á la estación de Alora en la carretera de Peñarrubia á Alora, y de obras acce-orias del trozo primero de la carretera de Mahón á Ciudadela.

-Otro aprobando el presupuesto reformado de las obras del trozo segundo de la carretera de Toro á Pedrosilla

-Otro aprobando el proyecto de pontón para el paso del barranco de Vilach en la carretera de Balaguer á la fontera trancesa.

Gobernación.—Real orden confirman do la suspensión del Ayuntamiento de Salares (Málaga).

Fomento - Real orden declarando que los funcionarios facultativos de obras públicas sometidos á expediente del que resultaron actos justiciables ante los tribunales ordinarios, pasen á situación de supernumerarios.

Ultramar.-Real orden disponiendo que se corra la escala en los ayudantes de montes de Filipinas por cesantía de don Vicente Berrús.

NOTICIAS GENERALES

Los diarios de Barcelona refieren los pormenores de una doble fuga llevada á cabo por una casadita de veinte años y una amiga de ésta, soltera y de diez y seis años.

Esta última, que pertenece á una hon rada familia de Marsá, provincia de Tarragona, se hallaba en un colegio de Falset, en el cual se presentó el jueves último la casada, convecina suya, llamada Teresa Folch, y diciendo que iba á bus carla de parte de su familia, se la llevó consigo, dirigiéndose ambas á Reus, en compañía de un joven, conocido por Juanet de Vilaseca, y en dicha ciudad tomaron el tren para Barcelona, pues la casa. da le dijo á su amiga que la había ido á buscar para que la acompañase á esta capital.

Entretanto circuló la voz por Marsá de que Teresa Folch había huido con un amante, llevándose de su casa el dinero y cuanto de valor pudo encontrar, y pronto se supo también que con ellos había ido la joven que estaba en Falset.

Reunidos el marido de la primera y la madre de la última, determinaron ponerse en camino el día siguiente para esta ciudad, y como ni el uno ni la otra habían estado jamás en ella, brindóse para acempañarles y auxiliarles en sus pesquisas un convecino, llamado José Agustí.

El viernes llegaron los tres á Barcelona, y por consejo de una persona á quien refirieron el caso, fueron á dar conocimiento de él al gobernador civil.

Supo lo ocurrido el inspector de vigilancia, señor Morell, que es también del campo de Tarragona, é inmediatamente se puso en campaña para encontrar á los fugitivos, y cuando había ya dado con su pista, desapareció de pronto el conve cino Agustí, que, según se vió después, se había pasado al enemigo.

Teniendo noticia el señor Morell de que aquellos estaban hospedados en una hostería de la plaza de Antonio López, se personó en ella el domingo por la mañana, cuando los pájares habían volado, avisados por el Agustí, el cual, burlando á su vez á la Teresa y al Juanet, se marchó con la joven, yendo á hospedarse en la posada del Centro, sita en la calle de San Pablo, donde los detuvo antea noche el inspector, señor Morell, cuan-

do llegaron al establecimiento después de haber estado en el teatro.

El mismo inspector detuvo ayer por la mañana á Teresa Folch en una casa sospechosa de la calle de San Rafael, y sigue los pasos del Juanet de Vilaseca

La joven á quien se intentó prostituír ha sido devuelta incólume á su familia, y la Teresa y Agustí fueron puestos a disposición del Juzgado.

El criado del vecino de Alfajarín (Zaragoza), Marcos Moliner, á quien maniataron cuatro hombres armados, quitándole una caballería, y que marchó en busca de la misma, ha vuelto al pueblo referido despues de rescatar la caballería de mauos de las cacos.

El señor alcalde de Madrid ha puesto á disposición de los tribunales á una mujer que se dedicaba á la corrupción de menores, burlando la vigilancia que

Parece ser que no es la vez primera que esta misma mujer ha sido procesada por igual delito.

Ha fallecido en Cartagena una mujer llamada Soledad Barranco, de resultas de un tiro que le disparó hace pocos días su marido, dejándola herida de grave-

El 17 del actual termina el plazo para presentar solicitudes en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad para los que descen optar á las plazas de practicantes de medicina y farmacia, vacantes en los hospitales que dependen del referido Centro.

Dicen de Alicante que muy en breve principiarán los trabajos para la cons trucción de la línea férrea de la capital á Villajoyosa, con lo que encontrarán trabajo gran número de operarios.

Los pueblos de la region de la Marina se hallan muy interesados, así como la capital en que se ponga en explotación dicha vía, que además de ser muy beneficiosa para la empresa, ha de dar gran vida á la comarca.

En los desmontes que se practican en j Tortosa para la construcción de la carretera llamada de Milfcami se han encontrado en el sitio donde se hallan los restos de un antiguo convento un ánfora romana, un lacrimatorio do la misma época, un azulejo árabe y algunos otros restos arqueológicos curiosos é importan-

En Magallón (Zaragoza), un vecino, llamado León Urzaiz, acompañado de un hijo suyo y un criado, conducía un carro por una calle de aquella villa sumamen te pendiente.

El hijo y el criado iban al cuidade de las varas, y el dueño sostenía el vehículo á fin de que no arrollara éste á las caballerías en la cuesta.

Al aumentar la velocidad del carro, tanto quiso apretar el freno Urzaiz, que hizo girar el vehículo y el fué arrojado con violencia contra una pared, con tan mala fortuna, que el golpe le ocasionó la muerte.

Según participa el jefe de la Guardia civil de Manacor (Palma), al ser conducido en el día de anteayer á la cárcel el autor de un homicidio, numeroso grupo que invadía la calle pretendió castigarle, costando gran trabajo á los guardias que le conducían impedir y lograr su prisión, quedando inmediatamente restablecida la tranquilidad pública.

Un cabo de la Guardia civil de puesto en Jabalquinto (Jaén), mató ayer de un tiro al guardia Félix Pérez Palacios.

El jefe de la línea con residencia en Menjibar, salié inmediatamente á iustruir la correspondiente sumaria.

Sigue siendo satisfactorio el estado de la señora de Cánovas del Castillo.

S. M. la Reina Regente y la infanta doña Isabel preguntaron ayer, como en los días anteriores, por la salud de la ilustre enferma.

SUBASTAS .- El 30 del corriente, ante la Dirección de penales, segunda licitación para adquirir 4.000 mantas para los confinados de los diversos presidios, bajo el mismo pliego de condiciones fijado para la primera.

-El 29 del actual, en la delegación de Hacienda de Murcia y las de Madrid, Cádiz y Coruña, segunda subasta para la enagenación de efectos inútiles en el arsenal de Cartagena. No se admitirá

postura que no cubra la cantidad de 57.154 pesetas 90 céntimos.

Ha sido nombrado mayor general del departamento de Cádiz al capitán de navío de primera clase don José Heras.

Una lindísima joven de Jaén se ha fugado de la casa paterna en compañía del hermano de su novio, quien, como es consiguiente, quedó muy sorprendido de la situación.

Hemos oido decir, pero no garantizamos la noticia, que Higinia Balaguer ha presentado" en escrito nombrando su abogado defensor al señor Romero Robledo.

En el Museo de Artillería estuvieron ayer el general Pavía de Alburquerque y don Juan Manuel Martinez para hacer entrega del último autógrafo del ilustre general Prim, escrito el mismo día en que fué villanamente herido en la calle del Turco.

Dicho documento es un borrador del discurso que debía pronunciar en las Cortes Constituyentes después de haber jurado el rey don Amadeo, que debía llegar tres días después à Cartagene. El documento está escrito con profundo sentido liberal y con verdadera expresión de entusiasmo y respeto á los derechos individuales.

El general Pavía ha depositado ese histórico autógrafo sobre el uniforme del héroe de Castillejos y de Méjico, que se conserva en el Museo de artillería.

Parece que el ministro de Marina, en vista de la petición formulada en el Congreso por el señor Maisonnave, dispondrá que en breve una comisión, compuesta de personas competentes en materias científicas, pase á Cádiz para informar accrea del debatido asunto Peral.

NOTICIAS PULITICAS

Los concurrentes habituales al salón de conferencias del Congreso se encon traron ayer tarde con una novedad, que sirvió luego durante largo rato de tema de todas las conversaciones.

La novedad fué ver allí, precedidos de los señores Pidal y marqués de Vadi llo y seguidos de los respectivos familiares, á tres obispos: el de Madrid, el de Salamanca y el de Oviedo.

Después de mucho preguntar á unos y á otros se supo que dichos señores obispos, en representación de todo el obispado español, iban á gestionar que se modificara el dictamen de la comisión de presupuestos en el punto relativo á la supresión de las administraciones dio cesanas.

A este propósito conferenciaron, primero con los señores duque de Almodóvar, vicepresidente de la comisión de presupuestos y con el señor Laserna, presidente de la subcomisión de Gracia y Justicia, quienes contestaron que la supresión de las administraciones diocesanas era una de las reformas introducidas en el presupuesto actual por el ministro de Gracia y Justicia con objeto de obtener una economía de 300.000 pesetas, y la comisión no podía ni debía modificar lo propuesto por el ministro sin contar con la aquiescencia de éste. Parece que los señores duque de Almodóvar y Laserna añadieron que como se trataba de una reforma que producía una economía, no podía modificarse sin el previo consentimiento también del ministro de Hacienda.

En vista de esto, los obispos, acompañados siempre de los señores Pidal y marqués de Vadillo, buscaron á los señores González y Canalejas, con quienes celebraron largas conferencias en el despacho de la comisión de gobierno interior del Congreso.

En estas conferencias se propusieron varias fórmulas, encaminadas todas ellas á que el Estado no interviniera la distribución de la consignación para el culto y

ministro de Hacienda, según se dice, transige con cualquier reforma, siempre que no se altere la cifra de las economías.

Los obispos propusieron últimamente una fórmula, en virtud de la cual resultan las 300.000 pesetas de economías calculadas, pero subsiste el actual sistema de distribuir la consignación para culto y clero.

Dicha fórmula desean los obispos sea admitida como una enmienda al dictamen de la comisión de presupuestos.

El señor Moret intervendrá en la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre sufragio universal, para defender su primitiva redacción en algunos puntos modificada por la comisión.

La subcomisión del presupuesto de Marina no pudo anoche comar acuerdos bastantes garantías en el proyecto. por falta de número de concurrentes.

Hoy pasará al Senado el proyecto de ley sobre la venta de las salinas de Torrevieja.

Ayer se constituyeron las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de arbitrio de pesas y medidas y reformadel impuesto de cédulas personales. La primera nombró presidente al señor García Gómez y secretario al senor García Prieta, y la segunda nombró presidente y secretario, respectivamente, á los senores Garijo y Settier.

La Gaceta publicará en breve un decreto del ministerio de Ultramar organizando la administración municipal en las islas Flipinas, y otro referente á la organización de la Universidad de Cuba, principio de las importantes reformas dispuestas por el señor Becerra.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha establecido la incompatibilidad (excepción hecha del Consejo) entre los cargos que de ella dependen, los de elección popular y los destinos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 13 de Noviembre de 1889

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se dió lectura al'acta de la anterior, que fué aprobada en votación ordinaria, entrándose acto seguido en la orden del

Continúa el debate acerca del proyec to de ley de venta de las salinas de Torrevieja.

Se da lectura al artículo 1,0 y varios diputados de la minoría piden votación nominal para la aprobación de diche ar tículo.

Verificada la votación resultó que tomaron parte en ella 91 señores diputados, votando en pro 68 y 23 en contra, quedando aprobado el artículo.

Se aprueba sin debate el art. 2.0, y el señor García Alix hace varias observaciones al art. 3.0, acerca de las garantías que para el cumplimiento del contrato deben á su juicio exigirse á la empresa compradora.

Los señores Alonso Castrillo y ministro de Hacienda contestan que se exije por el proyecto cuantas garantías deben exigirse para el cumplimiento de todas las obligaciones que contraiga el comprador.

Rectifican varias veces los señores García Alix y Alonso Castrillo, y sin más debate queda aprobado el artículo. Sin discusión se aprueba el art. 4.º, y se lee el artículo adicional del señor vizconde de Campo Grande que apoya éste en un extenso discurso.

Dice que por los derroteros emprendidos por el Gobierno el sistema parlamentario queda reducido á la nada, y el salón de sesiones de las Cámaras en una verdadera sala de ventas.

Añade que antes el proyecto era una autorización para la venta y ahora es un verdadero precepto que no solamente alcanza como en el primitivo proyecto a las salinas de Torrevieja, sino también á las de Torremar.

Dice que viene á reparar los errores y deficiencias del proyecto, y para ello pide en su artículo adicional que se fije el lí mite mínimo de la ganancia como tipo de subasta, pues de no hacerlo así saldría perjudicado en mucho el Estado.

Añade que las salinas tienen una extensión de más de un millón de metros cuadrados, rebajando cinco centímetros en las orillas porque en dichos puntos la sal no se consolida, y calculando además que la sal tiene en aquellas minas 16 centímetros de espesor, resultará que pueden obtenerse más de 900.000 me-

Descontando además de los gastos de producción un 10 por 100 de ganancia resultará que el tipo en que deben subastarse dichas salinas no puede ser menor de 60 millones de pesetas, quedando aun en ese tipo una ganancia considerable al comprador.

Pide también que el comprador contraiga las obligaciones de saneamiento y vigilancia que deben tenerse en las zonas terrestre-marítimas.

El señor Salvador contesta punto por punto al señor vizconde de Campo-Grande, manifestando no ser fundados los temores manifestados por el diputado conserdor, pues tanto para el precio de ven-

ta como para el pago de los plazos hay

Anade que el precio fijado como mínimo por el señor vizconde de Campo Grande, no solamente no es un precio mínimo, sino que, por el contrario, es exagerado, apesar de que la comisión y el Gobierno han evaluado en mayor precio las salinas del que generalmente se

le ha concedido por otras personas. Fué aprobado el artículo adicional. Después se puso á discusión el pro-

yecto de reforma electoral. El señor Domínguez (don Lorenzo) reanudó su discurso del 23 de Mayo, combatiendo la totalidad del proyecto.

Comenzó diciendo que eran los momentos más inoportunos para discutir el sufragio universal, y dedujo que esto era mal síntoma para el Gobierno, que conoce que va a morir y se agarra como el naufrago á una astilla al mencionado proyecto de sufragio.

Para demostrar el estado del cuerpo electoral, y que éste en su mayoría no puede tener conciencia de lo que vota; citó varias estadísticas demostrativas del atraso general y el gran número de los

españoles que no saben leer ni escribir. Preguntó si se ha contado con lo que podrá suceder al pouer la fuerza del voto en manos de millares de obreros que no tienen pan con que alimentar á sus hijos.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 13 de Noviembre.

Presidida por el marqués de la Habana, se abrió la sesión á las tres. El señor Bosch protesta de unas fra-

ses pronunciadas ayer en el Congreso sobre el incidente promovido por el orador y el señor Romero Girón, referente á la real orden de 22 de Febrero de 1888.

Entrando en la orden del día, continúa su discurso el señor duque de Tetuán. Analiza la conducta del Gobierne ante las irregularidades del Ayuntamiento de Madrid, examinando los artículos de la ley municipal y provincial para demostrar las infracciones cometidas por el anterior alcalde y por el gobernador, y censura duramente al Gobierno por la forma en que redactó el decreto, admitiendo la excusa del señor

Abascal. En extensos períodos demuestra que el Gobierno no tiene autoridad para pedir responsabilidades á los Concejales, cuando á su Presidente, que la ley le concede atribuciones superiores, le admite la renuncia de su cargo con toda clase de pronunciamientos favorables.

Se ocupa del asunto de las sisas, censurando al Ministro de la Gobernación por su Real orden, separando esta cues. tión del procedimiento incoado por el Gobernador.

Termina invocando los principios de moralidad que debe tener todo Gobierno, y como corolario de todo lo expuesto se ocupa en la política general del Ministerio, repitiendo cuanto ha dicho ca sus últimos discursos; pide la aprobación de los presupuestos para que, normalizado el régimen constitucional y libre la acción de la Corona, deponga el Presidente del Gobierno la confianza que de S. M. ha recibido para que la confirme se la retire,

Poco antes de la seis empieza su discurso el ministro de la Gobernación manifestando que lo dividirá en partes para responder al del duque de Tetuán, y empieza por defender al partido diciendo que no ha sufrido ningún género de desorganización.

Se defiende de los cargos dirigidos al Gobierno por su apatía en la cuestión municipal, y explica la entrada de los liberales de la fusión en el Ayuntamiento, y suspendo su discurso para continuarle hoy, levantándose la sesión.

ULTIMAS IMPRESIONES.

La animación política es grande haciendo todo el gasto los comentaries acerca de las declaraciones del duque de Tetuán.

Los elementos ministeriales afectar preocnparse poco cerca de la trascenden cia que pueda tener el debate del Se

** Hasta el viernes o el sabado próximo no se reunirá la minoria de unión republicana para ocuparse en asua-

tos parlamentarios. * El viaje del señor Romero Ro bledo á Andalucia no está todavía resuelto y depende del curso de los deba-

tes parlamentarios. Los diputados y senadores de Cuba han acordado dirigir una exposi-

ción al señor ministro de Ultramar para

les de la isla.

* Hasta el viernes no explanará Congreso, sobre la reducción del contingente militar, y falta de cumplimiento de la ley adicional á la ley constitutiva del ejército, y leyes especiales sobre el material de artillería é ingenieros.

** Según nuestras noticias, el señor Becerra pondrá en breve á la firma de S. M. la Reina, el proyecto decreto sobre reforma de la enseñanza en Filipinas.

Parece que en el seno de la comisión general de presupuestos se han tud intransigente en que se han colocado | perador. varios diputados ministeriales confándose entre ellos á los señores Laserna, Ramos Calderón, Laviña y García Prieto, al disoutir excedencias y supresiones.

** El señor Capdepont estudia una combinación de gobernadores, para satisfacer compromisos includibles que tiene el Gobierno.

Para uno de los gobiernos eiviles se indicaba hoy al diputade provincial señor Martinez Escobar amigo del señor Ca nalejas.

Del Exterior.

Paris 14.—El ministro de Estado M. Spuller, interpelado en la Cámara acerca de las declaraciones hechas por el señor marqués de Salisbury en Londres, accrea de la cuestión egipcia, ha dado seguridades de que el arreglo de la Deuda egipcia no encontrará resistencias sistemáticas por parte de Francia.

M. Tirad ha declarado que la política general del Gobierno, tanto en lo relativo á las cuestiones interiores, como á las del exterior, se ha de inspirar escrupulosamente en las conveniencias del país,

Spezzia 14.—Se han recibido órdenes del Gobierno, para que sean armados á toda prisa varios buques de guerra, creyéndose que es una medida preventiva para el caso de que fuera preciso enviarlos á Marruecos, donde ha surgido un conflicto desagradable contra el representante de Italia en Tánger.

Londres 14.—La huelga de los pana. deres ha provocado el conflicto del pan. Los operarios de las tahonas han declarado que de ningún modo trabajarán más de diez horas diarias, anunciando se les aumenten los jornales.

El día 20 llegarán á esta capital el principe y la princesa de Gales.

Viena 14.—El conde Herbert Bismarck ha manifestado en una conversación privada, que el viaje del emperador Guillermo á Turquía no ha tenido otro objeto que el mantenimiento de las buenas relaciones que existen entre la corte de Viena y la de Constantinopla, como lo prueba el hecho de escojer desde hace largo tiempo para instructores del ejército turco, oficiales prusianos.

Paris 14.—Anúnciase que el almirante Krautz, ministro dimisionario de Marina, explicará en la Cámara las razones que le han obligado á separarse del Gobierno.

El almirante Krantz no ha querido prestarse á una política comprometedora

Folletín

D. TORCUATO TÁRRAGO

te á los periodos estacionales, puesto que pocas horas.

¿Pero no era completamente igual el resultado é iguales las causas que motivaban semejantes acontecimientos? Así como en la temperatura de las atmófera observó en su viaje aereostático, que habiendo partido con un calor de más de 300,8 y á la presión de 0,76, el termómetro marcaba 90,5, llegándese á 6,979 metros de altura.

Esta misma prueba la hizo el dector midiendo la distancia. Allí el aire absorbía una parte del calor del volcán como la tierra absorbe el calor de los rayos solares. Así como en todos los climas exis-

que saque á subasta la red de ferrocarri- para las posesiones francesas en la Indo-China y por eso se ha retirado.

THE STREET THE PERSON OF THE P

Roma 14.—Los diarios discuten muel general Cassola su interpelación en el cho el decreto relativo á la cuestión financiera del antiguo Municipio romano, pretendiendo que es obra de M. Fortis, secretario de listado.

> Dicese que dicho decreto está hecho contra el duque Tolstoin, enemigo de Crispi y antiguo senador.

Praga 14. Una nueva derrota del partido tcheque ha puesto en evidencia la escasa fuerza de que dispone este grupo. Terminado el debate sobre el Mensaje en la Dieta, ha sido desechado por 113 votos contra 37. En su consecuenproducido graves disturbios, por la acti- i cia no será presentado el Mensaje al em-

> Al conocerse el resultado de la votación, se produjo algúa tamulto en las tribunas, viéndose obligado el presidente de la Dieta á disponer fuesen cerradas y arrojado el público que las ecupaba.

Paris 14 -Mr. Deronlede, diputado boulangerista y los demás de este grupo que fueron detenidos al salir de la Cámara, el día que se inauguró el Parlamente, han presentado una demanda ante los Tribunales para que sea castigado el polizonte que los detuvo, apesar de darse á conocer como diputados.

Milán 14. — El emperador Guillermo ha salido para Iunsbruck donde le espe ra desde ayer el emperador Francisco José de Austria. Los reyes de Italia han quedado muy complacidos de la visita de su egregio huésped.

Todos los empleados del tren que ha conducido al emperador vestían uniformes prusianos.

Berlín 14.—La prensa rusa continúa empleando un lenguaje muy hostil para Alemania, diciendo que el viaje á Constantinopla del emperador ha resultado un completo fracaso, porque se pretendía enemistar á la Puerta con Rusia y ha ocurrido tedo lo contrario.

Afirman tembién los diarios rusos que Turquía ha pedido un empréstito á Alemania y ésta no ha podido hacerlo por falta de dinero.

Londres 14. - Lord Brassey, ingeniero del Almirantazgo y el cardenal Manning, elegidos árbitros en la cuestión de los huelguistas del puesto han quitado la razón á los armadores. Esto viene á complicar más y más el conflicto.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el lunes 18 del corriente y hasta nuevo aviso se admitan en negociación en las oficinas centrales del Banco y en las sucursales en provincias, los enpones de vencimiento de 1.º de Enero próximo, y de los anteriores de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonifica ción de tres y veinticinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 3 de Diciembre inmediato los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable al 4 por 100, y títulos de ésta amortizados, á ra-

te un punto más ó menos elevado donde las nieves son perpétuas, casi en el fondo de aquellas cavernas había de producirse igual acontecimiento á causa de iguales causas.

District Karl Line Broken in Draing Sweet Carl Line Franchist Carl

El doctor, que no perdía ninguna observación, ningun detalle, tuvo ocasión para exponer sus ideas en razón á lo que estaba pasando en aquellas misteriosas y

profundas mansiones. -Ya sabréis, amigos míos, que podemos explicar los fenómenos que aquí pasan á nuestra vista, por los que cruzan toda la superficie de la tierra. En ellas las corrientes de aire son diarias y periódicas cuando provienen de las desigualdades de la superficie de la misma. El todo se reproducía allí en el trascurso de l aire se calienta y se dilata: y estas corrientes se modifican por las brisas que se forman todos los días, segun la dirección de las grandes cordilleras. La velocidad de los vientos es variable: unos recorren 1.800 metros por hora, y su intenésta disminuye con la elevación, asi allí sidades apenas sensible, al paso que otros aumentaba por la distancia. Gay Lussac | andan hasta 162.000 metros. En los huracanes recorren 30 leguas en una hora que es su mayor movimiento; ahora bien: tendremos en estas profundidades nuestras brisas, nuestros vientos y nuestros huracanes relativos como ocurre en la

superficie de la tierra? - Creo que sí, - contestó Villa-

—Ocasión tendremos para observarlo -replicó el doctor. - Mientras tanto,

zón de cuatro por ciento anual, siendo el mínimum de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales, títulos de la Deuda exterior o Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, podrán percibir desde el indicado día 18 del corsiente el importe de los cupones ó Billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo del depósito ó poliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo parrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará tambien la presontación del resguardo ó póliza respectivos.

Madrid 13 de Noviembre de 1889. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletin coni

Valladolid, -En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo nuevo que se han pagado á 35'50) reales las 94 libras.

La cutrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 35 á 35'25 reales las 94 libras.

Las salidas de cereales, harina y vino por la estación de Valladolid, en la semana anterior, han sido:

Trigo.—Para Corcos, 1 wagon; para Miranda, 2 id.; para Rentería, 2 id.; para Haro, 8 id.; para Barcelona, 2 id.

Total, 15 wagones con 150,000 kiló gramos, equivalentes á 3 468 fanegas de 94 libras.

Centeno.—Para Gijon, I wagon; para Oviedo, 1 id.;

Total, 2 wagones con 20.000 kilógra. mos, equivalentes á 483 fauegas de 90 libras.

Harina .- Para Madrid, 5 wagones; para Córdoba, 1 id.; para Vicálvaro, 1 id.; para Medina, 1 id.; para Salamanca, 1 id.; para Vitotria, 3 id.; para Rua Petin, 1 id.; para Barco de Valdeorras, 1 id., para Monforte, 1 id.; para Coruña, 1 id.; para Vigo, 5 id.; para Santullano, 1 id ; para Oviedo, 1 id , para Gijón, 4 id.; para Torrelavega, 1 id.; para Santander, 4 id.

Total, 32 wagones con 320.000 kilógramos, equivalentes á 27.840 arrobas. Vino. - Las expediciónes de vino que han salido durante la semana han sido de 32.000 kilógramos, equivalentes á 1.920

cántaros próximamente. Comparada esa nota con la de la semana anterior, vemos que han salide 904 fanegas menos de cereales; la misma cantidad de harina y 1.620 cántaros mas de vino.

Reduciendo á peso estas diferencias resulta en definitiva, que en la 43.ª semana del corriente ano han salido por la estación de Valladolid 67.000 kilógramos, ó sea 5.829 arrobas mas que en la 42.a semana, en el conjunto de los tres artículos.

Habana.—Harina española: hemos tenido en la decena los siguientes arribos. Catalán 2.844 sacos; Alicia 1608; M. M. Pinillos 500; Pedro 1.502.

Por junto 16.454 sacos.

Existencia anterior, 22 000.

ocupémonos de lo que tenen os á la vista. Ahora nos encontramos en igual situación á la que existe en la superficie de la tierra. Estando como está dicha superficie cubierta casi en su totalidad por el agua, la que produce una atmosfera de vapor, que, mezclada con el aire conserva el estado aeriforme, en virtud del calor, es lógico que nos encontremes envueltos por estas nubes que por todas partes nos rodean.

-En eso no cabe duda, -replicó Villaverde, que era el más aficionado á las explicaciones científicas de Gelestinus.

-Por consiguiente, apenas se nota un enfriamiento proporcionado cuando las capas disminuyen de volúmen, luuego se condensan, y acaban por presentar los fenómenos llamados meteoros acuosos.

-Como ahora sucede aquí, querido doctor, -- observó Eduardo Rendon. --Porque la verdad es que nos estamos mojando admirablemente. Sin embargo, me voy á permitir interrumpiros.

- En qué amigo mio? - contestó el impasible doctor.

-Habeis dicho poco antes que la superficie de la tierra estaba casi cubierta en su totalidad per el agua...

-Pues qué, ¿lo dudais? -Nada de eso: el casi es el que me

ha obligado á interrumpiros.

-Puede ser que esto os haya parecido exajerado: más para demostraros lo contrario diré que la superficie del globo

Hubo á la venta 28,454 sacos y quedaron en primeras manos unos 25.000

Los contínuos arribos que tenemos de este polvo vienen á empeorar mas la situación del mercado. Acaban de venderse unes 8:0 sacos, buena clase, alrededor de 7 518 pesos. Despues de esta venta ni á estos precios se pueden vender las clases de ofertas que se ven precisados á almacenar. Cotizamos nominalmente de 7 1₁2 á 8 pesos clases corrientes y de 8 1/4 à 8 5/8 pesos, superiores y Austro Húngaras.

Americana. Llegaron en la decena:

Alejandria 100 sacos; Seneca 881; Habana 2: 0; Saratoga 34.

Por junto 1.215 sacos. Existian antes 11,000

A la venta 12.215 sacos de los cuales quedarán en primeras manos unos 9.000

Esta clase de harina obtiene buena demanda y sus precios no han tenido variación. Vale de 10 112 á 11 114 pesos segun las últimas ventas.

Azúcares.—La situación de nuestro mercado aznearero durante la decena ha

sido lo mismo ó peor que en la anterior. Esto se explica en vista de la pertinaz baja en los mercados de Inglaterra, que influye de una manera directa en el ánimo de los refinadores americanos, nuestros principales consumidores, quienes se han encerrado en un retraimiento tal, que solo haciéndoles ofertas en firme y á precios que ellos creen deben pagar, hacen alguna que otra compra que por su escasa importancia influye poco ó nada en los precios que rijen en nuestro mercado.

En vista de tal indiferencia y viendo que el tiempo adelanta, una parte de estos tenerores se han decidido á vender y se han desprendido de sus existencias, unos 17.000 sacos centrífuga polariza ción 96 á 97 10 o desde 7 115 á 78 1 1 14 reales arroba.

Despues de estas ventas, algunas de ellas de azúcares aparentes para la Peníusula, el mercado ha quedado quieto, y y aunque se cree en algún descenso más, particularmente para azúcares de baja polarización propio para el extranjero, de penderá que sea más pronto ó más tarde de la actitud de los tenedores; sin embargo, de que como digimos en nuestra anrerior, la baja, caso que la haya, de momento no creemos sea de importancia.

Cambios sobre plazas de U'tramar y Extranjero.

PLAZAS	CAM	BIOS
Londres, á 90 d/f	Dineros.	25.77
Londres, á 8 d/v		25 95
Farís, á 8 d/v	francos	2'75
Burdeos, á 8 d/v	i i	00,00
Marsella, á 8 d/v	19	00,00
Lisboa, á 8 d/v		00,00
Hamburgo, á 8 d/v		00,00
Génova, á 8 d/v	1	00,00
Habana	<u> </u>	00,00
Puerto-Rico	3	00,00
Manila	*	00,00

está cubierta hasta sus tres cuartas partes por las aguas. Y os lo demostraré por medio de una distribución muy sencilla.

Sacó el sabio su cartera, escribió rápidamente algunas lineas, y en seguida presentó la hoja escrita al joven militar. Era una tabla que daba una idea de la distribución de la tierra y del agua en esta forma:

Tierra. Mar. En la zona glacial N. se cuentan sobre 1.008 miriámetros cuadrados. 400 600 441 En la zona templada N... 803 En la zona tórrida N... En la zona tórrida S.... En la zona templada S... En la zona glacial S....

Eduardo leyó esta demostración hecha á vuela-pluma, y exclamó:

-Convencido, doctor, convencido. Está visto que sois invulnerable en materia de ciencias.

-No hage sino reproducir lo que todo el mnndo sabe, querido joven. Por el cuadrito que acabo de presentaros se deduce que en el hemisferio austral se encuentra mayor cantidad de agua, puesto que guarda una relación de 8'5; pero habién-

. The comparison of the contract of the contra

Cotización oficial del die 13

Mavimiauta

FONDOS PÚBLICOS	O16	mo	Movin	lente,
	pre	eio	Alsa.	Baja,
	neer(in-piece	5 10 10	AMMAN.	-
Deuda perpetua al 4				
por 100 interior		30	>	>
Idem id. pequeños		70	30	. >
Idem id. fin corriente		15	*	>
Idem id. fin próximo. Idem id. al 4 por 100	00	60		*
exterior	00	00	э	3
Idem id. pequeños		05	»	>
Deuda amortizable al 4 por 100	89	15		
Idem id. pequeños		25		
Billetes hipotecarios		~		2 44
de Cuba	106	20		
Anualidades de Cubs		00		
Carpetas provisionales		50		
de Cuba	•	00	•	
Obligaciones munici		00		328
Obligaciones del Ban-	00	00	*	3
co Hipotecario	00	00		
Cédulas hipotecarics				
al 6 por 100	00	00	,	
Idem id. al 5 por 100	The Delivery of the Control of the C	60	,	•
Acciones del Banco de				100
España		00	,	
Compañía de Tabacos	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY.	A 100 CO	,	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dañe	Benef	PILAZAS .	Dañe	Bene
Albacet	0-25	,	Lorea.	0.65	89
Alcoy	0-15	2	Lugo	0.25	
Alicant.	0-20	30	Malaga.	0 20	29
Almería	0-25	3	Murcia.	0.25	73
Alvila.	0-25	•	Orense.	0.25	17
Badajoz	0-40	3	Oviedo.	0 25	91
Barcel.	0-20	2	Palencia.	0-35	20
Bejar	0-30	,	P. de M.	0.25	27
Bilbao.	0-15	3	Pampl."	0-40	31
Burgos	0.25	*	Pontey*	0.25	,
Cácers.	0-25	,	Reus	0-15	9
Cádiz	0-15	2	Salam.	0.25	3
Cartag.	0-15	2	S. Sebt.	0 15	,
Castell.	0-25	1 2	Santder	0.15	,
C. Real	0-25	3	St*Cruz		,
Córdob	0-25	Ď	Tenef	All Contract of the Section of	
orúfia	0-25	1500	Santiag.	0-15	,
Cuenca	0-30		Segovia	0.25	10
Ferrol	0-25	,	Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0.80	,
Gijón	0-25	O TOTAL STREET	Tarrag*	0 25	
Granad	9-25	,	T. de la		
Guadal.	0-25	,	Reina	0.65	
Haro	0-25	•	Teruel	0 25	
Huelva.	0-25	3	Toledo.	0 50	
Huesca.	0-25		Tudela,	0 60	1
Jaén	0.15	D	Valenc*	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20	9	Vigo	0.15	
Linares	0-15	>	Vitoria.	0-25	
Lérida:		5.50	Zamor a	0-25	
Logrofi.	1 -	,	Zaragz .	0-15	3

Bolsin del día 13.

Contado, 00'00. Fin de mes. 74'17. Paris, 74'15. Londres, 74'06.

donos separado algún tanto de nuestras observaciones, volvamos á ocuparnos de los meteoros acuosos, cuya influencia estamos experimentando.

-En efecto, -respondió Villaverde & la vez,-la cosa es interesante, porque vamos á experimentarlos en todas sus trasformaciones.

-Ya lo estais viendo, -dijo el doctor. -Efecto del volcan se produce el vapor, y este vapor, que se precipita en las inmensas bóvedas de estas especies de catacumbas, se reunen en pequeños globulitos y constituyen estas nubes que nos rodean por todas partes. Este estado vesicular aumenta á medida que avanzamos y así se producen primero las gotas y luego la lluvia que nos envuelve.

-¡Oh! es admirable todo eso.

-Saussure dice que estas vesículas están llenas de aire saturado de humedad sosteniéndose como un globo aereostático. La elasticidad y velocidad de cada vesícula, siendo á la presión del aire en su interior las que se oponen á la unión de las moléculas de agua, son causas que demuestran cuán gratuita es esta hipótesis.

Otros físicos consideran las nubes formadas de gotitas de agua sumamente pequeñas, que disminuyen su densidad por las capas de aire adheridas á cada partícula.

Nuestro querido amigo D. Mariano Baleriola se ha agravado en la enferme. dad que padece: Dios quiera proporcionarle una crisis favorable para que su vida se salve y cesen las angustias de su apreciable familia.

Sentimos el pesar que experimenta la familia de D. José Casalins con la pérdida de su esposa D. Amalia Miró, y deseamos à todos el consuelo que su situación reclama.

Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia.

Se ha interesado por la Alcaldia al presidente de la comisión tercera de este Ayuntamiento, un escrupuloso reconocimiento del petróleo en vista de las quejas que se han recibido sobre la mala luz que producen los faroles del alumbrado.

Habiéndose presentado en la casa cuartel de la guardia civil de Vicálvaro (Madrid) dos sujetos que se dedican á hacer juegos (magicos) por los pueblos, manifestaron que con ellos venia una mujer y un joven, de los cuales otros compañeros de profesión, le refirieron lo siguiente:

El jóven y la mujer habian dado muerte hace tiempo en la huerta de Murcia a un labrador. El muchacho fué preso y recluido en la cárcel de Játiva y merced al auxilio de la madre logró fugarse en compañía de otros 10 ó 12.

En virtud de tan grande denuncia la Guardia civil detuvo a la mujer y al jóven en cuestión, quienes eran madre é hijo. Llamase la primera Josefa Hernández la Rosa, tiene treinta y cuatro años, es viuda y natural de Molina (Murcia). Su hijo se llama José García y es de diez y nueve años y de la misma vecindad.

Al ser interrogados sobre el asesinato que les atribuyen, ambos lo negaron rofundamente, pero la guardia civil halló deficiencias en las contestaciones y por ello los puso á disposición de los tribunales para que aclaren la verdad de los hechos.

Han dado comienzo los trabajos de recomposición del camino de á Orihuela Beniel.

Noviembre, 30 dias

Viernes | 1 | 8 | 15 | 22 | 29;

Sabado . . . | 2 | 9 | 16 | 23 | 30]

Domingo .. | 3 | 10 | 17 | 24 | ...

Lunes.... | 4 | 11 | 18 | 25 ! »

Martes | 5 | 12 | 19 | 26 | . .

Hiércoles., | 6 | 13 | 20 | 27 | .

Jueves | 7 | 14 | 21 | 28 | .

Boletín religioso.

cps. mrs. y s. Edmundo ob.

Santoral .- Mañana: s. Rufino y

Jubileo. - Mañana: en la iglesia

de Sta. Clara y se aplica por don

Candido de la Torre, D. Josefa

amo y D. Gertrudis Carrasco.

misas de medias horas, y en la de

Madre de Dios por D.* Josefa San-

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

8 Don Sisenando. - A las 9 El cose-

chero de Arganda.—A las 10 La

Chiclanera. - A 188 11 El año pasa -

Anuncios.

FIGURITAS DE BELEN

ESPECIALIDAD

mil caprichos, surtido completo.

-Novedades en bichos de 3 cen-

timos.—Juegos de portiers à 10 y

12 reales, - Vinos y licores gran

surtido. - Mecedoras de haya borde

y bonitos yutens à 40 reales una

de costura á 34. Para niños á

18 y 24, de haya, las hay cou

agujerito, tanto de pino como de

neros existentes, en junto ó se-

2,000 francos

mensuales con 500 francos ó

con obligaciones de la Villa

de Paris, Credito Foncier de

Francia y cualquiera otra; se

enseñara gratuitamente à to-

das las personas que escriban

o se dirijan al Sr. Director del

Marché de la Bourse, 26, rue

des Martyrso-Paris.

Gran baratura en todos los gé-

Las hay en cuatro tamaños y

do por agua.

Funciones para esta noche, á ias

chez, misas de medias horas.

Sábado 16

SALIDA PURSTA.

6 42 n. \ 4 48 i.

0 00 t. 1 36 t

sbierto el Hospital de Caridad de la villa de Mazarrón.

Ha regresado à Cartagena procedente de Oran, el guardia municipal que pasó à dicha colonia francesa con el objeto de capturar á Ignacio Torres y Luis Puertas, encausados por el robo de la Moreria

El segundo de los citados, no ha sido posible prenderlo por haberse internado, no así el primero que se eucuentra en una prisión para ser conducido á aquella ciadad en ocasión oportuna.

Es tan listo el referido Torres, que después de haber sido encerrado en un establecimiento de reclusion se fugó, habiéndose tenido que capturar por segunda vez.

Los principales artistas que componen la compañía que ha de actuar en el circo de Cartagena desde el sabado

próximo, son: Primeras tiples: D. Dolores Barreta, D. Eloisa Echavarri y D. Carmen Alcaina.

Caracteristica: D. Manuela López. tenor cómico, D. Salvador González; de los hechos. otros, D. Ricardo Zavala y D. Rafael

Veinticuatro coristas de ambos sexos. Director de orquesta, D. Francisco J. Blasco.

El espectáculo estará dividido en sec-

Los licenclados del cuerpo de Carabi neros, del ejército é infanteria de Marina, así como los paisanos que seau de estado casado que deseen ingresar de aspirantes en el cuerpo de Carabineros; se personarán en las oficinas de la Comandancia en esta provincia donde serán filialos si reuven las condiciones nece-

Los soldados de la reserva y reclutas disponibles, que cuenten mas de un año en esta situación, continuarán solicitando su pase á este cuerpo, por conducto del regimiento ó cuadro de reclutamiento a que pertenezcan.

Soler, ha presentado en aquella Alcaldia de E proceso Lerouge. La vida infernil,

A mediados del mes actual quedará el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, en que se declaro la incapacidad de D. Antonio Onofre Alcocer, para el cargo de vocal de la Junta inspectora del censo.

Dicho recurso va también firmado por D. Gaspar Espinosa y Miravete.

La Alcaldia de Cartagena ha publicado el siguiente edicto:

«La Exema, Corporación municipal de esta ciudad ha acordado en sesión del dia de ayer entablar la oportuna querella contra el periódico de Madrid titulado El Globo, correspondiente al dia dos del actual, por la inserción de una correspondencia denunciando supuestas faltas del Ayuntamiento y esta Alcaldia en el ejercicio de sus funciones administrat vas, y al propio tiempo que se anuncia al público hallarse sobre la mesa de Secretaria cuantos antecedentes existen referentes à los asuntos de la administración municipal de que trata la mencionada correspondencia.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se anuncia por el presente edicto, invitando à todos les vecinos de este término municipal para que se sirvan inspec-Primer bajo y director: D. Andrés | cionar por si mismos los documentos ex-López; baritono: D. Fiancisco Sauri; presados y puedan formar exacto juicio

> Cartagena 9 de Noviembre de 1889.— Francisco Conesa.

Ultima novedad.

EL LEGAJO NUMERO 113 por Emilio Gaboriau

versión castellana DE D. DIOAQUINA G. BALMASEDA.

Cuantos conocen las obras del insigne novelador criminalista, Emilio Gaboriau, saben que una de las que mas fama han dado á este celeberrimo escritor ha sido el Legajo número 113.

El estudio de la vida del calavera de la buena sociedad parisiense, à quien los vicios hacen descender desde lo mas elevado de la escala social à la ejecución de los crimenes y de las bajezas mas repugnantes, està personideado en el Marqués de Clameran y en su cómplice Julio Lagord, con la figura de observa. El concejal de Cartagena D. Luis ción característica y exclusivo del autor

Eos esclavos de Paris, La cuerda a! cuello, etc.

La pasión de viejo del Marqués de Clameran por Magdalena Fauvel: las torturas y tristezas que esta sutre al verse en la alternativa de casarse con el Marqués, cuyas infamias sospecha, ó verse imposibilitada para impedir que se haga publica la deshonra de la mujer que la sirviera de madre, los sufrimientos de su prometido Próspero Berthomy, acusado de haber cometido un robo, que cometiera el Marqués para deshonrarie y estorbar su casamiento con Magdalena; el desarrollo de todas las maldades del Marqués y su complice Lagord; su descubrimiento por el célebre jese de policia Mr. Lecoq: los tipos del banquero Mr. Fauvel, Prosp ro Benthomy, madama Gypsy Cavaillon y el agente de policia La Ardilla son verdaderas fotografias del natural, que dan á la novela un interés extraordinario.

La publicación de esta obra, una de las mas interesantes de este renombrado y popular autor, forma los volúmenes 135 y 136 de la Biblioteca El Cosmos Editorial, y se vende en sus oficinas, calle del Arco de Santa Maria, núm. 4, bajo, Madrid, al precio de cinco pesetas los dos tomos en rústica y seis pesetas encuadernado en tela, con una bonita plancha del estilo de Rena cimiento.

En Murcia sirven los pedidos nuestras oficinas, San Cristóbal, 7.

D. José Eroles, del Pueblo Seco, se ha cur ado la tisis pulmonar que padecia en el «Instituto Audet». Los padres del Sr. Epoles estaban constérnados, ya que habian visto monir à dos hijos más de esta ilenciosa y funesta enfermedad.

Habia arrojado sangre, tenia tos y esputaba. Habia perdido las fuerzas y el apetito; tenia fiebre ética y estaba justamente alarmado. Hoy se encuentra con apetito muy exagerado, sin tos, sin expectoración, sin flebre, en fin, del todo bueno. Tiene 23 años.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66-Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, prévio envio de su importe al Instituto Andet, Madrid, en s ellos ó giro. 25 - 10 1s.

Diablillos.

fuegos de salón, dos cinco centimos y cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

à dos celumnas 12

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares MARINA ESPANDLA, 11 | PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99 En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

FERROCARRILES.

TREN PA	7:170		Estación	de Murcia.	Llegada
THEN DO	de su procedencia	a dencia.	Llegada	Salida.	a su destino.
34 correo	correo Madrid	7 45 n.			12 17 t. a Cartag
33 id.	Cartagena 12	12 52 t	3 02 t.	3 12 t.	35 田.
32 mixto	Madrid	11 15 m			9 30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena		7 55 n.	8 23 n.	25 t.
35 id.	Idem	7 40 m	10 55 m.	A	
36 id.			•	6 50 t.	10 18 n. a Cartag.
121 id.	Alicante	3 10 t.	6 44 t.		
123 ia.	Idem		9 34	A	
124 id.			^	3 04 t.	
122 id.	•		^	40	2 10 t. a idem.
1 correo		•	•	10 45 m.	29 t. á
4 id.	Lorea	1 15 t.	3 43 t.	•	•
3 mixto		•	•	8 05 n.	10 53 n. a Lorea
2 id.	Loren	7 00 m	m 08: 6		A

El único remedio contra la pérdida de fueras, la anémia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el Hierro. La primera condición para obtener en rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones de estomago. El Hierro Bravais reune absolutamente todas estas cualidades.

PRECIOS DE INSERCION .- Anuncios; nuo o dos dias, 5 cents lines, por tres o. cuntro 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que - u au de 'ineas del tipo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oticiales, a 10 cents. linea: comunicados desde 25 c nt. . -u adelante A los su scritoros se rebaja el 25 cor 100: pago el dia de la publicacione

NESTLE

VEVEY

PHOVEEDOR DE LA REAL CASA 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR

INVENTOR Y FABRICANTE

20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CEF.TIFICADOS DE LAS

(SUIZA).

primeras autoridades médicas de ambos mundos.

14 medallas de cro.

(Marca de garantia)

Alimento completo para los ninos de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias, droguerias, y establecimientos

de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLE - Vevey (Suiza).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. J. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

AGUA DE TOCADOR DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironda)

DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BENEDICTINOS OLIVE-TANOS posee todas las propiedades tonicas, refrescantes y dulcificantes: su accion saludable vivilica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cútis y preserva de todas las afecciones cutaneas. del tostado del sol y de las pecas.



MODO DE USARLA. --- Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar a la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiène.

Usada en el bano y en abluciones, facilita las màs importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar

Esta agua es incomparable, PROBARLA ES ADOPTARLA. Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE De venta en las principales perfumerias, dro-

Concesionario gral: J. BIJON Ainé, Burdeos (Francia). The state of the s

parados, pues se vende la tienda. CLAUSEL CALLE DE LUCAS ENFERMEDADES SECRETAS ACCESORIO AL TELEGRAFO. CAPSULAS MEDIO REGANAR

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Plujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. - Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, FeSt-Denis, Paris. y en todas las Farmacias del Globo.

MEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette

Las VEPDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y orran las Neuralgias más rebeldes, la Juqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VELDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomaise en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exijanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS - CASA CLIN Y Cia -- PARÍS

Ammelou de defamelon é famoret.

Mayor tamaño e precios convencionales .- A los enscritores se rebajo el 25 po

A sas columne 7 plas, on la 1.2, y 3 en a 4. prgina.

100. - Gratis a ces que imprimen las esqualas en unestraimprenta.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas. Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó reheldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRÉ, Foo, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisiflitica y reconstituyente Es la única a gue que produce los seludables resultados que rodos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años mi lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra aguaque la ba imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con touas las similares, o que protenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la pelmera en la exposición internacional de Niza, outeniendo la primera de tinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido de

alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos mananta les que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Locches es entre todas las conocidas y que se anubeim de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos jurgantes, y la única que contenga carbone to ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, dende se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A E C296 LHNTHS

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTIG

() DE DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, cujetos de di uio, mais máticas, física, quimica, geografía, meteorologia, mineralogia, ele ale à precies de fabrica.

liste acreditade blecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos indepenpientes o con comunicación, se hallan abiertos desce 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 750.

Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

Instrenta de LA PAZ